

Ayuda Memoria nº3 Conversatorio de Enlaces de Participación Infantil y Adolescente CEPIA 1

(Brasil, Chile, México Sipinna, Panamá)

Fecha: Lunes 2 de mayo Hora: 15:00 (hora Uruguay) Medio: Zoom.

Participantes:

Hugo Marivil - Chile, SENAME

Gabriela Polo – México, SIPINNA

Luis Albernaz, Daniela Tupayachi, Teresita Poblete -IIN-OEA

Agenda:

- 1. Presentación del IIN-OEA, sobre:
 - Recomendaciones del 1º y 2º Foro Panamericano de niños, niñas y adolescentes
- 2. Presentación de los y las enlaces de participación infantil-adolescente por orden alfabético: 4 minutos por país. (Recomendamos adjuntar presentación, documentos o bibliografía)

Preguntas disparadoras:

- A) A nivel de Consejos Consultivos y Grupos Organizados, ¿cuáles son los desafíos a 30 años de la Convención?
 - Territorialidad
 - Representatividad
 - Leyes o decretos de creación
 - Grado de incidencia en la toma de decisiones
- B) Entre los Consejos Consultivos del Estado y los Grupos Organizados de la Sociedad Civil:
 - Cuáles son las instancias de intercambio?
 - Experiencias significativas
- C) ¿Cómo han abordado la labor de promover mecanismos de participación más inclusivos para niños, niñas y adolescentes con algún grado de discapacidad?
 - Difusión.
 - Metodología.







- Experiencias exitosas.
- Formación.
- 3. Ronda de preguntas o comentarios. 5 minutos por país.
- 4. Intercambio por parte del IIN-OEA
 - Foros virtuales (norte, centro y sur)
- 5. Fijar próximo CEPIA y tema central del mismo.

1º Ronda

IIN-OEA: Destacó que, durante los Foros Panamericanos los niños, niñas y adolescentes trabajan en la redacción de las recomendaciones finales a ser entregadas a las delegaciones participantes del Congreso Panamericano del Niño, la niña y adolescentes.

Teniendo esto presente, consideramos necesaria la revisión de las recomendaciones del I y II Foro Panamericano del Niño, la Niña y Adolescentes, con el fin de analizar los desafíos que hasta la fecha persisten. Asimismo generar un espacio para la reflexión, problematización y trabajo sobre la situación de la niñez, la adolescencia; y la promoción y protección de sus derechos. Es por ello que los CEPIAS previos al III Foro Panamericano del Niño, la Niña y Adolescentes, se enfocarán en preguntas disparadoras relacionadas a las recomendaciones que se siguen repitiendo.

2º Ronda de intervenciones: Desarrollo de las preguntas disparadoras.

Chile SENAME: Sobre la Primera Pregunta, refirió que presenta un desafío central que es modificar el Servicio Nacional de Menores. El Consejo Consultivo Asesor de NNA sufrirá modificaciones progresivas. Por una parte, el SENAME brinda servicio por medio del Centro y de las Oficinas de Protección de Derechos (OPD). Hace menos de un año funciona la Sub-Secretaria de la Niñez, atiende el asunto de NNA de manera general, a su vez depende de 8 ministerios, paulatinamente están instalando este 2019, 10 Oficinas Locales de Infancia (OLI), que a su manera serían un Consejo Consultivo Asesor donde participen NNA. El desafío es integrar todos los Consejos Consultivos incluyendo los CREA y sistemas de Red de la OPD.

Mencionó que el Consejo de la Sociedad Civil incorporado por la ley 20500 de Chile, creo en el 2011 la obligación de constituir el Consejo de Sociedad Civil. El 10 de mayo se constituyó el 3er Consejo y se logró incorporar una representante del Consejo Consultivo Asesor de niños, niñas y adolescentes para llevar sus temáticas e ideas a nivel nacional. Este Consejo es un órgano colegiado y consultivo conformado por ONG's como asesor ante el SENAME.







Sobre los mecanismos de participación, comentó que se empezó a trabajar este año, coordinadamente con el servicio de niños discapacitados del Estado Chileno, la línea de inclusión de niños y adolescentes con discapacidad en los Consejos Consultivos Asesores; ello durante el segundo semestre del año, por último, se está desarrollando un proceso de modificación de los instrumentos de participación en la página web.

Ante la interrogante de México, señaló que en las próximas semanas se dará parte del desenvolvimiento e inclusión en los Consejos Consultivos y podrán dar mayor respuesta del proceso, sin embargo, sobre las bases de participación se cuenta con los lineamientos de las OPD, las cuales serán modificados eventualmente por SENAME y el Consejo de la Sociedad Civil por medio del intercambio de experiencias, adicionalmente en la web esta toda la información y documentación que hacen posible estas instancias.

Ante la interrogante del IIN, señaló que los Consejos de la Sociedad Civil se crerona en el 2010, con el fin que sea parte de las opiniones y decisiones de los órganos del Estado, por ende tiene alguna vinculación con los servicios del Estado, en el caso del SENAME se postularon 24 Asociaciones Civiles, fueron a elecciones resultando electas 12 organizaciones, siendo un órgano colegiado colectivo con una relevancia importante, ya que antes de Rendir la Cuenta pública, toda la documentación es revisada previamente por los Consejos de la Sociedad Civil, en este espacio ahora entra una representante del Consejo de NNA. Por último señaló que las OLI no tienen consejos consultivos como tal, son un símil de las OPD a nivel local, teniendo participación en todo el territorio chileno.

México SIPINNA: En términos de los desafíos como Estado a los 30 años de la Convención, señaló que uno de los mayores retos son: la diferencia cultural entre territorios, la concepción de niños, niñas y adolescentes; y el reconocimiento que se tiene hacia ellos. Junto con esto mencionó que, anteriormente la Secretaria de Educación Pública y el Sistema DIF, por medio de la Ley General del NNA, tuvo un gran trabajo de despliegue territorial por el desarrollo integral de la familia.

Destacó que a través de la Secretaria de Educación Pública se hacen consejos en las escuelas, en tanto mesas de alumnos. Específicamente hay un trabajo amplio en la participación dentro de los Consejos Escolares en las escuelas secundarias. Mencionó que con el cambio de gobierno, habrá nuevos lineamientos y líneas de operación para la construcción del Parlamento Infantil, el cual debe sesionar en todas las alcaldías y estados a nivel federal, manteniendo un rigor en el número mínimo de niños para sesionar. La oportunidad que destacó es la posibilidad de incidir en la construcción del Parlamento Infantil en colaboración con la Cámara Diputados, la







Comisión Nacional de Derechos Humanos y el Instituto Nacional Electoral, desde un enfoque de derechos de NNA de forma interinstitucional.

Como desafío planteó mejorar la articulación interinstitucional. En relación a ello, destacó que tuvieron la reinstalación del Sistema Nacional de Protección de NNA el pasado 30 de abril y allí pudieron participar desde la Red Nacional de Adolescentes, dos Adolescentes asistentes vía video y uno presencial, dos de ellos de la RED CORIA, el ánimo es la creación de Consejos Estatales y el Consejo Consultivo Nacional, el impulso de estas iniciativas quedaron dentro de la sesión, adicionalmente los adolescentes de la Red están construyendo los lineamientos de trabajo al interior de la misma a nivel territorial, centrando su trabajo en la conformación de las redes estatales que funjan como Consejos Consultivos de los Sistemas Estatales de Protección.

Mencionó también que han logrado trabajar en conjunto con el Instituto Nacional Electoral y UNICEF en la consulta Nacional Infantil y Juvenil, cuyos resultados versaron sobre los ejes de violencia y equidad de género, siendo un gran insumo reflexivo, donde plantearon regresar los resultados del trabajo en mesas de trabajo con niños, niñas y adolescentes.

Se comprometió a compartir tres ejercicios o instrumentos de participación que se presentaron en la reinstalación del sistema, los resultados de una Encuesta de la Consulta Infantil y Juvenil, una Consulta de Primera infancia y cuidadores con niños de a partir 1 año y por último, el "Opina que buen Plan", que es un sondeo de opinión para la construcción del Plan Nacional de Desarrollo

Resaltó la experiencia en la consulta a niños, niñas y adolescentes respecto al Plan Nacional de Desarrollo, donde se crearon mascarillas en braille y capacitación del personal para atender en la consulta a niños con discapacidades, la consulta esta desagregada en cuantos instrumentos se aplicaron en braille, donde también tuvimos una mesa sobre discapacidad, todo ello organizado por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. Allí contaron con la participación de 3 niños, niñas y adolescentes con discapacidad.

Ante la pregunta del IIN, señaló que uno de los desafíos es lograr parlamentos locales a nivel territorial y lograr una participación efectiva de los niños, niñas y adolescentes. Ellos construyeron cuatro ejes temáticos, los cuales fueron trabajados en todas las mesas; la meta es que se coordine con los Planes de Desarrollo sectoriales y el Programa Nacional de Derechos Humanos. Las universidades han colaborado como voluntarios en la aplicación de la consulta, también la UNAM tiene un programa de voluntariado muy fuerte, donde participaron en las escuelas y el instrumento en línea.







3º IINformativo:

Actualmente nos encontramos trabajando en la elaboración de los documentos: "Síntesis de los Foros I y II" y "Propuesta metodológica para los foros virtuales".

Les recordamos que las fechas de los foros virtuales preparatorios al III Foro Panamericano del Niño, la Niña y Adolescentes son:

- FORO NORTE-CARIBE- 09 DE JULIO
- FORO CENTRO 16 DE JULIO
- FORO SUR 23 DE JULIO

Una vez realizados estos foros, El IIN estará enviando una síntesis redactada de cada uno, obteniendo así 3 documentos de síntesis.

Estos documentos se enviarán a los niños, niñas y adolescentes participantes, con el fin de que los validen. Para posteriormente redactar una síntesis de los foros virtuales a nivel regional, traducido al español, inglés y portugués.

Próxima reunión: 3 de junio, 15:00 Hrs (Uruguay)

Tema: preguntas disparadoras en mira al III Foro Panamericano

"necesitamos una sociedad con niños, niñas y adolescentes inquietos, interesados y participativos,..."

¡GRACIAS POR PARTICIPAR EN EL CONVERSATORIO DE ENLACES DE PARTICIPACIÓN INFANTIL ADOLESCENTE!

IIN-OEA

¹ Daniel Cort®, CORIA M®ico.



